



EL CORREO DEL PUEBLO

¡Proletarios, pueblos y naciones oprimidos del mundo entero, unámonos!

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

AÑO II NUM. 29

15 de Febrero de 1.976

10 ptas.

LIBERTAD SINDICAL Y UNIDAD SINDICAL

La cuestión sindical es uno de los temas que están pasando a primer plano en la actualidad política. El ministro de Relaciones Sindicales y la burocracia del Sindicato Vertical, están preparando su Congreso Sindical, mientras que al calor del gran movimiento huelguístico que se desarrolla por toda España, centenares de miles de obreros hacen oír su potente voz exigiendo libertad sindical, su derecho a construir sus propios sindicatos.

En general todas las fuerzas políticas del país, los representantes de las distintas clases de la sociedad española se definen y avanzan sus soluciones ante este problema vital de la organización sindical de los trabajadores: ¿Pluralidad, unidad sindical? y los partidarios de la unidad sindical debatimos: ¿Cómo construir el sindicato de clase, unitario, de la clase obrera española? .

Estos son asuntos de interés prioritario para toda la clase obrera, que han de someterse a debate —que se están sometiendo ya— en asambleas de empresa, en Comisiones Obreras, etc., con el fin de aunar criterios y poder actuar correcta, rápida y resueltamente.

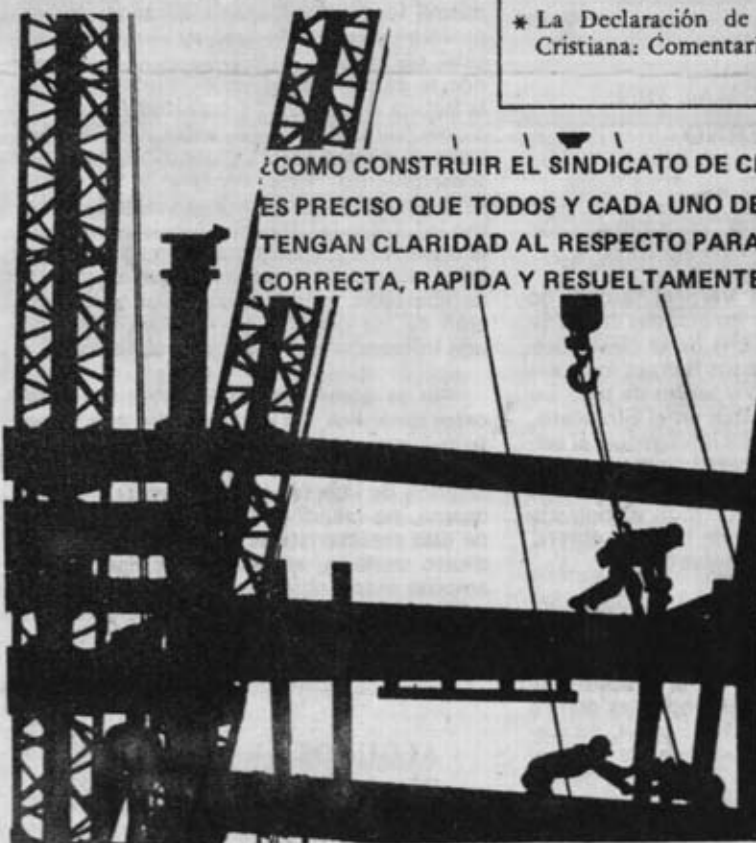
Pero antes, hay que dejar bien claras algunas cuestiones como el principio general de libertad sindical, y lo que pretende el Gobierno del Rey con su "reforma sindical".

LA LIBERTAD SINDICAL

La libertad sindical es el derecho de los obreros y de los trabajadores asalariados en general, a asociarse libremente, al margen de los patronos y del Gobierno, para defender sus intereses económicos y profesionales frente a la explotación de la patronal, sin que nadie pueda inmiscuirse ni impedir por la fuerza que creen los sindicatos que quieran, que los organicen como quieran, decidiendo sus estatutos y funcionamiento, y sin que ningún trabajador pueda ser obligado a pertenecer a un sindicato. La organización de los obreros es cosa que sólo a ellos compete; el Gobierno no tiene ningún derecho a intervenir en este asunto, no tiene que hacer ni leyes ni "reformas sindicales", sino simplemente reconocer ese derecho de los trabajadores, para que éstos puedan ejercerlo legalmente. Este es el primer principio

EN ESTE NUMERO

- * MOVIMIENTO OBRERO: ¿Qué son los delegados? pág. 8
- * ¿MONARQUIA O REPUBLICA? Republicanos de pacotilla y monárquicos antifascistas. pág. 5
- * Carta de Jerónimo Lorente y Santiago González a la clase obrera y a todo el pueblo. pág. 10
- * La "Joven Guardia" pág. 6
- * La Declaración de la Democracia Cristiana: Comentario. pág. 9



¿COMO CONSTRUIR EL SINDICATO DE CLASE, UNITARIO?
ES PRECISO QUE TODOS Y CADA UNO DE LOS OBREROS
TENGAN CLARIDAD AL RESPECTO PARA ACTUAR
CORRECTA, RAPIDA Y RESUETTAMENTE.

ASOCIACION DEMOCRATICA DE LA JUVENTUD
IMPORTANTE PASO ADELANTE PARA TODOS LOS JOVENES DE
LOS PUEBLOS DE ESPAÑA.

Comunicado público. Entrevista con Víctor Varela, dirigente de la Joven Guardia Roja, sobre este tema. Pág. 3.

Libertad sindical y unidad sindical

pío del que hay que partir.

Naturalmente, la clase obrera puede formar y organizar sus organismos sindicales, puede ejercer su libertad sindical, sin pedirle permiso a nadie, ni a la patronal ni al Gobierno fascista, aunque éste no le reconozca su derecho a hacerlo. Basta con que esté decidida a ello, y nada ni nadie se lo podrá impedir. En el siglo pasado, los obreros crearon sus primeras uniones sindicales a pesar de la prohibición expresa de los gobiernos de las clases explotadoras.

Pero para que los sindicatos obreros puedan cumplir eficazmente su papel, desplegar todo su poderío en la defensa de los intereses de los trabajadores, es preciso que a la clase obrera le sea reconocida su libertad sindical, así como el resto de sus derechos democráticos. Esto es, que los trabajadores puedan reunirse libremente en sus locales sindicales cuando y como quieran, sin tener que pedirle permisos a funcionarios del Gobierno ni temer la intervención de la policía; que puedan expresarse libremente, editar su propia prensa, llamamientos y toda clase de publicaciones con plena legalidad; que puedan hacer huelga cómo, cuándo y para lo que quieran, sin ser despedidos por ello; que sus dirigentes y representantes no puedan ser despedidos ni encarcelados por cumplir sus funciones, etc., etc.

En resumen, la libertad sindical requiere, para poder ser ejercida en toda su plenitud, un régimen de democracia política.

LA "REFORMA" DEL GOBIERNO

¿A qué responden las "reformas sindicales" que baraja el Gobierno del Rey?

A que el Sindicato Vertical fascista no sirve ya en absoluto a los grandes capitalistas para contener la lucha de la clase obrera; a que ésta organiza sus fuerzas independientemente a lo largo y ancho de toda España y utiliza sus puestos en el Sindicato, con creciente habilidad e inteligencia al servicio de su lucha, ya que el clamor general por un sindicato de clase es cada vez más fuerte. Si no quieren ver todo su tinglado arrollado por el avance de la clase obrera, han de ofrecer nuevas respuestas.

De ahí sus planes de "reforma sindical", que son variados: unos proponen separar un poco más las Uniones de Trabajadores de las de Empresarios; otros, la creación de asociaciones o tendencias sindicales dentro de la Organización Sindical; otros, su sustitución gradual por una serie de sindicatos amarillos, etc. Tanta variedad se debe a que las divisiones internas del Poder fascista se reflejan fuertemente en este campo, agrupándose en dos bandos diferentes: por un lado, la burocracia verticalista, los viejos pistoleros talangistas enriquecidos con los cargos y con las cuotas de los trabajadores, que no quieren de ningún modo perder sus puestos de mando; y por otro lado, los "reformistas" o "evolucionistas" del Gobierno y, en general, los más destacados representantes del gran capital que quieren irlos desplazando, con el fin de poder abrir las puertas del Sindicato Vertical a algunas fuerzas de la oposición burguesa (organizaciones "socialistas" o controladas por la jerarquía eclesiástica).

Una "reforma" según los deseos de los primeros equivaldría a dejarlo todo tal como está, mientras que la de los segundos sí haría unos cambios superficiales. Ambos están de acuerdo en lo fundamental: en seguir imponiendo a la clase obrera cómo, cuáles y cuántas deben ser sus organizaciones sindicales, en negarle la libertad sindical.

PLURALIDAD Y UNIDAD SINDICAL

A la clase obrera le interesa estar unida para luchar contra sus explotadores; por eso, necesita la unidad sindical, es decir, agrupar sus fuerzas en una central sindical única, combativa, de clase. Y a los explotadores les interesa por el contrario, que los obreros estén divididos, con sus fuerzas dispersas, para poder explotarlos mejor. Esto es una cosa evidente para cualquier trabajador. En los países capitalistas donde la clase obrera estaba agrupada alrededor de una gran central sindical de lucha, revolucionaria, la burguesía no ha ahorrado medios para explotar las diferencias secundarias de ideas, de creencias, de nacionalidad, existentes en su seno con el fin de provocar escisiones y divisiones, formar sindicatos "amarillos" y debilitar así sus fuerzas.

Los actuales planes "reformistas" del gran capital de que hablábamos antes, buscan los mismos objetivos, intentando frustrar la gran corriente de unidad existente entre la clase obrera de toda España. De la misma forma que durante 37 años nos impusieron a punta de fusil su Sindicato Vertical obligatorio, ahora querrán imponernos la existencia de varios sindicatos bajo la batuta de diferentes partidos y organizaciones burguesas, que se encargasen de controlar a la clase obrera y contribuyesen a su sometimiento. Para ello tratan de ganarse a algunas organizaciones sindicales como la UGT o la CNT, hoy inexistentes entre la clase obrera, y a las que ofrecen la posibilidad de resucitar amparándose en la falta de libertades y en la prohibición y persecución de los partidos y organizaciones con una influencia real entre los trabajadores.

Así es como aspiran a formar los sindicatos amarillos, de colaboración con la patronal, que les gustaría tener. Porque saben que si la combativa clase obrera española dispone de libertad para organizarse por sí misma, no creará ni uno ni diez sindicatos de esas características, sino un potente sindicato unitario, estrechamente ligado a las amplias masas obreras; un instrumento adecuado para la defensa de sus intereses, para la lucha sin cuartel contra los capitalistas y sus gobiernos.

ALGUNOS ARGUMENTOS DE LOS "PLURALISTAS"

Abundan hoy los políticos y comentaristas burgueses que, para servir a los intereses del gran capital, dan gato por liebre y confunden deliberadamente el concepto de libertad sindical con el de pluralidad sindical. Según ellos, hay libertad sindical cuando existen varios sindicatos; en cambio, si hay uno sólo, tal cosa no es democrática, sino una muestra de "totalitarismo". De creerles, si el Gobierno hiciera un reparto del Sindicato Vertical, único y obligatorio, entre varias organizaciones burguesas, sería el no va más de la democracia, en cambio,

si la clase obrera, en ejercicio de su libertad sindical, decide unir sus fuerzas en un único sindicato, estaríamos ante un atentado a la democracia. Es tan burdo que no merece ningún comentario.

Otros, que al menos de palabra admiten la libertad sindical, dicen que cada partido o tendencia debe crear su propio sindicato, porque así se evitará que las divergencias y discusiones entre los partidos sean un factor de división dentro de un mismo sindicato. Esta teoría parte del supuesto totalmente falso de que la clase obrera está incapacitada para la unidad, y su solución al "problema" no puede ser más ridícula: ¡Vayamos cada uno por nuestro lado; dividámonos hoy para evitar las divisiones mañana! . Esto también se comenta solo.

La diversidad de tendencias e ideologías políticas en el seno de la clase obrera existe, es un hecho hoy por hoy. A veces las divergencias son profundas, e incluso sobre las cuestiones de la lucha más inmediata: en las grandes huelgas que estamos viviendo, han sido frecuentes las discusiones públicas, en asambleas de miles de trabajadores, entre —por poner un ejemplo frecuente— militantes de nuestro Partido y del Partido Comunista de España. Ni esto es malo, ni a ningún trabajador le horroriza, ni impide el avance del movimiento obrero; por el contrario, ayuda a distinguir lo correcto de lo erróneo, a encontrar las soluciones adecuadas a los problemas de la lucha de masas. Y ni al Partido Comunista de España ni a nosotros se nos ha ocurrido parcelar el movimiento obrero, crear "sus" Comisiones Obreras particulares; porque no estemos de acuerdo en esto o en aquello.

De la misma forma, la diversidad de ideologías existentes ni puede ni debe impedir que se forme una central sindical única de todos los trabajadores. Cuando se haga posible la construcción de esta central, deberá hacerse mediante un gran movimiento de masas en el que participen todos los trabajadores: asambleas en los centros de trabajo, elección de delegados y representantes por empresa, tajo, por ramo, para su Congreso de constitución...

Si el Sindicato Obrero tiene un funcionamiento realmente democrático —y no puede ser de otro modo si la clase obrera participa activamente en su proceso constituyente—; si las decisiones se toman por mayoría; si los delegados sindicales y directivos son revocables en cualquier momento por los trabajadores; si existe un control efectivo por parte de éstos sobre la actuación de sus dirigentes, etc., etc., en suma, si se asegura la iniciativa y la participación de las masas obreras, ¿quién si no la burguesía puede temer a ese sindicato? ; ¿quienes si no los que defienden los intereses de ésta, pueden sentir algún temor a defender sus posiciones en el seno del sindicato de todos los trabajadores, y someterse a sus decisiones mayoritarias? .

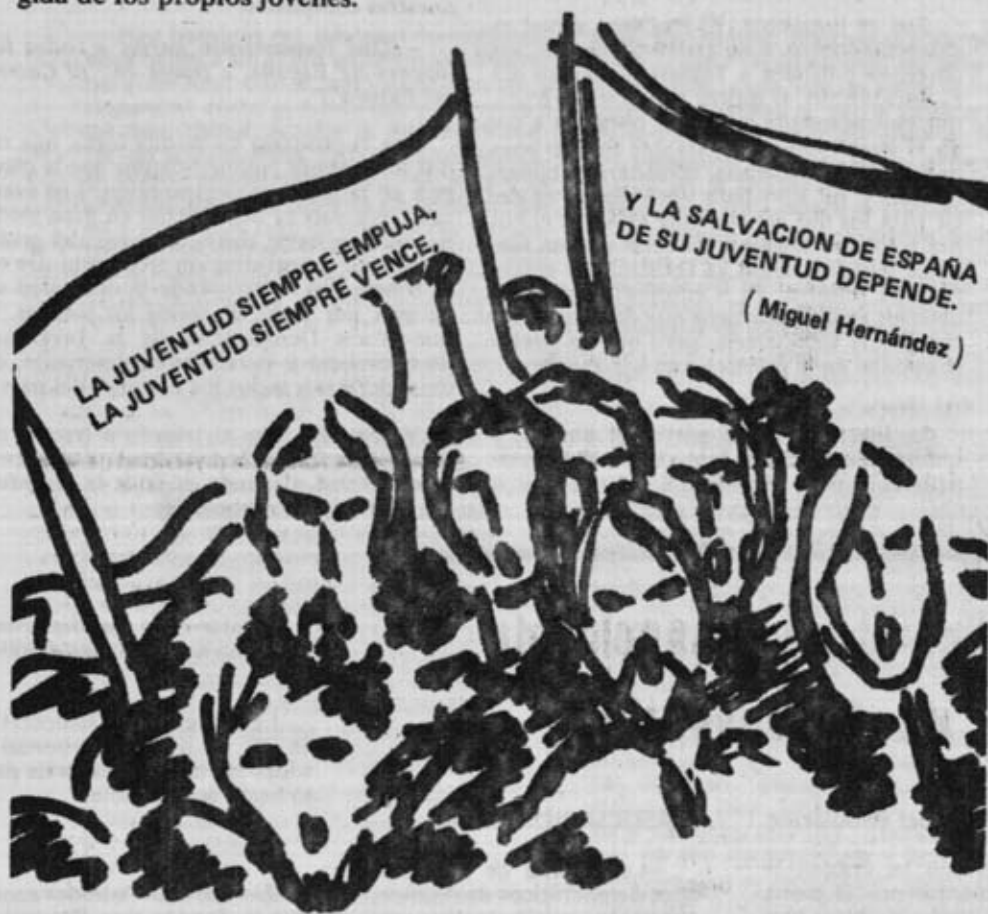
Sentada la base de que la clase obrera necesita su libertad sindical para poder organizarse, y, en el ejercicio de ésta, le interesa agrupar sus fuerzas en un Sindicato unitario, y no dispersarlas en varios sindicatos, habría que decir a los partidarios del "pluralismo sindical": piensen ustedes como quieran sobre ese punto, pero respeten a la clase obrera su libertad sindical. No se pongan de acuerdo con el Gobierno Antiobrero y antidemocrático del Rey para imponer sus sindicatos a los trabajadores, aprovechando la falta de libertad; no se opongan a que la clase obrera, libremente, se organice por sí misma.

Entrevista con Víctor Varela

* DIRIGENTE DE LA JOVEN GUARDIA ROJA

El pasado día 8, procedentes de todas las regiones y nacionalidades de España, se reunieron 250 jóvenes, representantes de asociaciones juveniles, culturales, musicales, deportivas, de barrios, sindicales, recreativas, estudiantiles, políticas, etc.... Acordaron la constitución de la Asociación Democrática de la Juventud, conforme a la ley de Asociaciones de 1.964, iniciando los trámites necesarios para ello.

Recogemos a continuación una entrevista realizada a Víctor Varela, miembro del Comité Ejecutivo de la Joven Guardia Roja, por cuanto pensamos que la Asociación Democrática de la Juventud adquirirá gran desarrollo entre los jóvenes, tratándose de la primera asociación de la juventud a nivel estatal surgida de los propios jóvenes.



—¿A partir de qué, cómo y por qué en este momento, surge la Asociación Democrática de la Juventud?

La Asociación Democrática de la Juventud surge a partir de una convocatoria de la Permanente de medios legales de la juventud de Madrid. A esta invitación acuden 250 representantes de organismos legales de todo el Estado español a Madrid; se presenta como propuesta, en el orden del día, la idea de crear una Asociación Democrática de la Juventud, acogida a la Ley del 64. La idea fue ampliamente debatida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes. Se nombró una Comisión Permanente estable, actuando como Junta Directiva Provisional, y se aprobó un comunicado público con el programa, los fines y el carácter de la Asociación.

La idea de la Asociación Democrática de la Juventud surge en un momento, en que

si bien la situación legal no ha cambiado, ante la propia necesidad del gran capital de hacer reformas, se abren una serie de posibilidades que hasta ahora no existían y que nosotros debemos ser los primeros en aprovechar.

—¿Cuál es su programa, sus objetivos?

El programa de la Asociación recoge a niveles generales las reivindicaciones cardinales de la democracia política (reunión, expresión, manifestación, amnistía y el reconocimiento del carácter específico de los distintos pueblos de España) y también se recogen en él los problemas más acuciantes que hoy tiene planteados la juventud con respecto al trabajo, enseñanza, deporte, cultura, recreo, familia y ejército. Así como el derecho al voto a los 18 años.

Como dice nuestro comunicado público, los objetivos de la Asociación, serían in-

corporar y organizar a toda la juventud en la defensa de nuestros derechos como jóvenes, al mismo tiempo la Asociación potenciará todo tipo de actividades que vayan encaminadas a conseguir una juventud culta y sana.

—¿A qué organizaciones —juveniles, políticas, culturales, recreativas, etc.— agrupa? ¿Qué es necesario para formar parte de ella?

La Asociación, como explicaba en la primera respuesta, se ha creado a partir de medios legales de todo tipo, muchos de ellos con gran implantación entre la juventud de sus zonas. Es de destacar la presencia de organizaciones de nueva creación, pero que abren un infinito campo de desarrollo en el futuro como son la Asociación de Derechos Humanos, asociación de ayuda a los parados y la de ex-presos políticos... El resto de las entidades que apoyan hoy la Asociación oscila entre organismos de barrios hasta entidades cristianas, pasando por representantes de organizaciones tales como OJE y Boy Scouts.

Para formar parte de la Asociación no será necesario más que aceptar los estatutos cuando éstos se presenten definitivamente, y como más importante estar dispuestos a trabajar por el programa de la misma, es decir está abierta a todos los jóvenes demócratas de nuestro país sin ningún tipo de exclusión.

—¿Cuál ha de ser la labor y tareas inmediatas de la Asociación Democrática de la Juventud? ¿Qué métodos debe utilizar para llevar esto a cabo?

Las tareas inmediatas de la Asociación Democrática de la Juventud han de ser, en primer lugar, la popularización y extensión del comunicado público a través de todos los medios de comunicación (prensa, radio, tve, etc.); segundo, buscar apoyo entre personalidades de la vida social y política española y como fundamental organizar actos de todo tipo por barrios, ciudades, etc. explicando a los jóvenes cómo ha nacido y por qué la Asociación Democrática de la Juventud, cuáles son sus objetivos y exhortarles a que se organicen en ella.

Como tarea a medio plazo se camina hacia la celebración de un congreso a nivel de todo el Estado español, previos congresos celebrados en todas las regiones y nacionalidades.

Los métodos que se han de utilizar en estos momentos deben ser: aprovechar todos los medios legales que ya existen y crear otros nuevos. También debemos ser conscientes que aun acogidos a la legalidad, las trabas y dificultades serán muchas, lo que requerirá un esfuerzo grande por todos nosotros.

—¿Qué unidad se plantea tener la Asociación Democrática de la Juventud con otros sectores populares; Asociaciones de barrios, Comisiones Obreras, Sindicato Democrático estudiantil...?

Creo que la unión fundamentalmente se dará en la práctica, en la medida que todas estas organizaciones luchen por la defensa de los intereses de los sectores a que representan y teniendo en cuenta que todas las que me citas, son organizaciones que se han pronunciado reiteradamente en la defensa de los derechos democráticos, considero que el punto de unión está suficientemente claro.

—¿Qué función ha desempeñado el Movimiento Democrático de la Juventud en la construcción de la Asociación Democrática de la Juventud? ¿Seguirá existiendo aquí, ahora que la Asociación Democrática de la Juventud podrá reunir en torno suyo a cientos de miles de jóvenes?

Como todos los sectores saben el Movimiento Democrático de la Juventud, nace en un momento determinado como organización de la juventud democrática, de carácter ilegal. Pero este tipo de organización para la juventud se ha visto sobrepasado por el desarrollo de los acontecimientos políticos y por la propia heterogeneidad de un sector como la juventud que demandaba formas de organización más amplias y abiertas. De todos modos el Movimiento Democrático de la Juventud y sus sectores más avanzados han sido el motor que han hecho posible la idea de la Asociación Democrática de la Juventud. En cuanto a si seguirá existiendo, pienso que momentáneamente el Movimiento Democrático de la Juventud será quien impulse en todos los barrios, pueblos, etc., la idea de la Asociación Democrática de la Juventud, pero paulatinamente irá desapareciendo en beneficio de la Asociación. No tendría mucho sentido una organización ilegal y cerrada cuando la Asociación Democrática de la Juventud podría cumplir todos sus fines pero incorporando a cientos de miles de jó-

venes.

—¿Qué posibilidades tiene de desarrollo la Asociación Democrática de la Juventud en el marco político actual?

Sus posibilidades de desarrollo en la situación actual, estarán determinadas por una parte, por los cambios que se produzcan en la situación política; y de otra, como fundamental, dependerá del grado de madurez e implantación que tome entre la juventud. Por supuesto el grado de madurez será mayor en la medida en que sepamos ganarnos con todo tipo de acción y actividades a cientos de miles de jóvenes, que si bien ya en multitud de ocasiones se han definido como demócratas, sin embargo no veían cómo y dónde organizarse para la defensa de sus intereses.

—¿Crees que se pueden resolver los problemas de la juventud dentro de este Régimen?

Eso es imposible. El Régimen actual es antidemocrático y no traerá por tanto, los derechos políticos a España. La lógica del fascismo, si quiere subsistir, es reprimir violentamente a la clase obrera y a todo el pueblo español, para que éste no conquiste una democracia verdadera y consecuente, y no sólo para unos pocos, es decir para los que actualmente están en el Poder y los que acepten venderse por un plato de lentejas, como ya actualmente empezamos a observar en el comportamiento de diversos grupos políticos que de palabra están por la democracia, pero que de hecho se oponen en la práctica a su conquista.

La juventud forma parte del pueblo, y tendrá que combatir junto a él si desea verdaderamente la democracia política, único

marco donde podría empezarse a solucionar algunos de sus problemas más acuciantes.

—¿Por qué tienen que luchar todos los jóvenes por la democracia política?

El fascismo lo único que ha legado a la juventud es paro, miseria, opresión, violencia y un largo etcétera. La conquista de la democracia política es la única salida que a todos nos queda, el único modo de acabar con la inaudita represión a que nos tiene sometidos el gran capital. Responde a nuestros más imperiosos y profundos deseos de libertad, de poder determinar libremente nuestro futuro, de salir de una vez para siempre de la España de las neguras y tinieblas. Con la instauración de un Gobierno Provisional de carácter democrático, que garantice todos los derechos políticos, la juventud alcanzará unas condiciones inmejorables para defender consecuentemente sus derechos y poder seguir avanzando en nuestras conquistas.

—¿Qué llamamiento harías a todos los jóvenes de España, a través de "El Correo del Pueblo"?

Dos cuestiones: en primer lugar, que todos los jóvenes comprendamos que la clave está en la labor de organización. Los avances y conquistas dependerán en gran medida, por no decir absolutamente, del grado de unidad y organización alcanzado. De esta conclusión se desprende la necesidad de apoyar, por parte de todos los jóvenes, la Asociación Democrática de la Juventud, de consolidar y potenciar su desarrollo, de extenderla por todos los rincones del país.

Y segundo, que el triunfo o fracaso de esta incommensurable tarea, de enorme responsabilidad, depende de toda la juventud y no sólo de unos pocos.

Comunicado Público de la Asociación Democrática de la Juventud

1.— Consideramos que hoy en día, por más que se hable de que a la juventud nos pertenece el futuro de España, lo cierto es que carecemos en absoluto de cualquier posibilidad de defender nuestros intereses y de participar en las resoluciones de los problemas juveniles. Incluso, legalmente, los jóvenes nos encontramos discriminados en todos los terrenos: familiar, escolar, en el trabajo, ... Carecemos de una legislación que nos defienda ante las arbitrariedades que se cometen constantemente contra nosotros.

No sólo esto, sino que es materialmente imposible poder desarrollarnos libremente en todos los terrenos: intelectual, cultural, deportivo, etc..., por carecer de los medios necesarios para dicho desarrollo, como son los polideportivos, asociaciones culturales, enseñanza gratuita, un trabajo bien remunerado a partir de los 16 años y con horas

libres para poder estudiar, etc.

Por último la imposibilidad de plantearnos la discusión y solución de estos problemas, ante la carencia absoluta de derechos democráticos de reunión, expresión, asociación, manifestación, etc.

Por todo ello los movimientos juveniles arriba mencionados (1), acordamos poner en marcha una Asociación Democrática de la juventud, acogida a la Ley de Asociaciones de 1.964, sin perjuicio de acogernos a cualquier otra ley que fuese promulgada en los próximos meses y que respondiese más ampliamente a los fines marcados por nuestra Asociación y cuyos objetivos serían el incorporar y organizar a toda la juventud para defender todos y cada uno de los derechos juveniles y promocionar una juventud sana y culta.

En concreto los fines de

la ASOCIACION serán:

—La defensa de los derechos democráticos de reunión, expresión, manifestación, asociación. Reconocimiento del carácter específico de los distintos pueblos de España. Amnistía general para todos los presos y exiliados políticos.

—Derecho al voto a los 18 años.

—Derecho a un puesto de trabajo justo y bien remunerado.

—Derecho a la enseñanza gratuita y única para todos los jóvenes hasta los 16 años.

—Derecho de los jóvenes a organizar actividades musicales, culturales y recreativas.

—Actualización de las leyes civiles existentes sobre la situación de la juventud en la familia.

—Defensa de los derechos de la juventud en edad militar.

La Asociación Democrática de la Juventud abordará todas las tareas necesarias para hacer esto posible.

2.— Los aquí reunidos acordamos formar una Comisión Permanente.

Entre los miembros que la componen figuran:

Anadalucía: Manuel Navarro González y Francisco Garrido Peña.

Catalunya: Ramón Pascual Sampons y Francisco García Morales.

Euskadi: Antonio Urrosolo; Natividad Aramburuzagala.

Madrid: Samuel Segovia; Ramón Navarro; Raúl Murcia Jaén; ...

3.— También será misión de la Comisión la preparación

(pasa a la pág. siguiente)

¿ MONARQUÍA O REPÚBLICA ? (2)

Repúblicanos de pacotilla y monárquicos antifascistas

En el artículo anterior, tratábamos de la Monarquía y la República en general, como formas de Estado, viendo que la Monarquía —aun la Monarquía constitucional— supone una grave restricción de la democracia, al situar por encima de la voluntad popular al Jefe del Estado —el Rey—, y dejar en manos de éste una serie de poderes que son arrebatados a los representantes del pueblo. Decíamos que el interés de la clase obrera y el pueblo trabajador, en su lucha por la democracia y el socialismo, es enviar al cubo de la basura de la historia a la apollillada institución monárquica, y establecer una República democrática.

Hay hombres del Régimen que, agarrándose como a un clavo ardiendo a la Monarquía de Juan Carlos, reconocen con tanta sinceridad como cinismo, que su tarea va a ser muy difícil, porque la inmensa mayoría de los españoles no son monárquicos. El mismo conde de Motrico —Areilza—, en unas declaraciones antes de ser ministro, llegó a hacer una lista de profesiones y sectores sociales que en su mayoría estaban contra la Monarquía, y sólo faltaban en la lista los banqueros, los terratenientes, los gene-

rales, los condes, marqueses y demás "nobleza". Ante tal panorama, no debe extrañarnos que salgan teorías sobre la "nueva" monarquía, como la que la semana pasada ha lanzado en una conferencia el Sr. García Escudero, miembro de la Junta de Gobierno de la Editorial Católica (cadena de prensa de "Ya"), según la cual Juan Carlos y sus acólitos, deberán desplegar tales virtudes que contenten no sólo a los monárquicos, sino también a los republicanos. Su conferencia se llamaba curiosamente "La Monarquía de los republicanos".

(viene de la pág. anterior)

de las condiciones necesarias para la realización de un Congreso de la Juventud de toda España, que iría precedido por Congresos a nivel de las diversas provincias, regiones y pueblos de España y cuyo objetivo será la aprobación de los estatutos definitivos de la Asociación, nombrar la Junta Directiva de la misma y estudiar las medidas y actividades que conduzcan a los fines propuestos por la Asociación.

La fecha del Congreso se decidirá por la Comisión Permanente.

Hacemos un llamamiento a todos los jóvenes a preparar este Congreso y a incorporarse a la Asociación Democrática de la Juventud. Llamamos también al resto de los movimientos juveniles que no han podido asistir a esta reunión, a incorporarse a la Asociación y a que todos los jóvenes sin distinción, preparemos nuestro 1º Congreso de la Juventud.

Madrid, 8 de febrero de 1976

Nota de la Redacción:

En nuestro anterior nº 28, por error, dimos la cifra de 5.000 manifestantes en Valencia el día 16 de enero, cuando fueron 25.000.

Las citas del artículo de Castelao, corresponden a su libro "Sempre en Galiza".

UN "REPUBLICANISMO" POCO ENTUSIASTA

Pues bien, han aparecido recientemente una serie de señores "muy republicanos de toda la vida", que están dispuestos a cumplir los deseos del Sr. García Escudero, acudiendo presurosos en ayuda de la Monarquía e intentando conseguir para ella algún apoyo popular del cual, como confiesan los mismos monárquicos, está tan necesitada.

Otro ejemplo, el Sr. Trías Fargas, gran burgués y "liberal" catalán, hace unas semanas decía en "Blanco y Negro": "Soy republicano, pero también me parece oportuno recordar que hay muchas repúblicas que no son democráticas y bastantes monarquías que sí lo son; por tanto, las afirmaciones "a priori" no son de mi estilo".

Otros "republicanos" —y no ya representantes directos del capital financiero como Trías Fargas, sino dirigentes de partidos que dicen defender los intereses de la clase obrera— han hecho declaraciones en el mismo tono de: "Somos republicanos, pero no nos hagan Vds. mucho caso, porque eso no tiene importancia y estamos dispuestos a respetar y apoyar a la Monarquía si se democratiza hasta tal y tal punto". Un editorial reciente de la revista "Triunfo" venía a decir también algo parecido, añadiendo como argumento que "está claro que hay, como se ha dicho, 'monarquías republicanas' y 'repúblicas monárquicas'".

¿Qué quiere decir todo ese trabalen-guas? Porque en ningún país, que sepamos, ha habido nunca una república cuyos presidentes transmitan la jefatura de Estado de padres a hijos como si fuera un cortijo de su propiedad, que es lo que hacen los reyes; como tampoco hay ninguna monarquía en la que el pueblo o sus representantes elijan democráticamente a los reyes.

Ese lfo de las "monarquías republicanas" y las "repúblicas monárquicas" es una historia muy vieja, inventada precisamente por fervientes monárquicos —aprovechando la existencia de repúblicas no democráticas, sino autocráticas o fascistas— para defender de alguna manera el sistema político monárquico de su devoción.

Estos argumentos los hacen ahora suyos en nuestro país, estos extraños republicanos interesados en convencernos a los españoles de que da igual una República que una Monarquía. Como si el hecho de que existan en algún lugar del mundo repúblicas no democráticas, o menos democráticas, que alguna monarquía, anulase el carácter esencialmente reaccionario, de vieja reliquia condenada por la historia que tiene la forma de Estado monárquica frente a la republicana.

¿Acaso tiene que renunciar el pueblo a luchar por instaurar una República democrática en los países que todavía hoy son monárquicos, porque exista por ahí alguna "república" fascista?

Pero, sobre todo, ¿qué tienen que ver todos estos argumentos retorcidos con el problema que se plantea en España, donde son los mismos enemigos del pueblo y de la democracia que se levantaron contra el gobierno democrático de la República e instauraron una bárbara dictadura fascista, los que ahora quieren imponernos la restauración de una Monarquía ya rechazada por nuestro pueblo hace 45 años?

Bajo esta forma deliberada de confundir las cosas más sencillas, se esconde un apoyo claro y manifiesto a la monarquía de Juan Carlos. Estos señores "republicanos" parecen decir que si Juan Carlos y Fraga le van dando poquito a poco su prometida "democracia" —democracia para uso exclusivo de la burguesía y de los que estén dispuestos a venderse—, ¿para qué van a molestar y a crearles más problemas haciendo una defensa de la República? ¿no es mejor echarles una mano hablando de "monarquías republicanas" y otros disparates, que luchar para que el pueblo decida la forma de Estado que desea para España?

Quienes actúan así, es evidente que no son auténticos republicanos, sino unos republicanos de pacotilla. Y además, no son ni siquiera unos antifascistas mínimamente consecuentes, porque no están dando su apoyo a una monarquía cualquiera, sino a una monarquía fascista, que niega todo derecho y libertad al pueblo.

Para nosotros, ser republicanos y antifascistas, no es como para esos políticos de la burguesía, o para quienes arden en deseos de complacerla, como el ser socios de un equipo de fútbol o el preferir una marca de cerveza; para nosotros, representa una gloriosa bandera de combate. Porque para la clase obrera, la democracia política y en concreto su materialización en una República sin restricciones ni cortapisas a las libertades democráticas, no es un lujo, sino una necesidad vital, imperiosa para defenderse de los explotadores y avanzar en la lucha por el socialismo. Algo que hay que conquistar a costa de todos los sacrificios necesarios.

Todos esos republicanos de pacotilla que en la España de hoy comercian con los principios que dicen defender, están demostrando ser menos demócratas que algunos monárquicos, como vamos a ver.

(pasa a la pág. siguiente)

La "Joven Guardia"

La "Joven Guardia" es un himno de los jóvenes revolucionarios. Durante años y años lo han entonado los jóvenes proletarios en su combate contra el fascismo y la explotación capitalista.

Somos la Joven Guardia
que va forjando el porvenir.
Nos templó la miseria
sabremos vencer o morir.
Noble es la causa de librar
al hombre de su esclavitud.
Quizá el camino hay que regar
con sangre de la juventud.

Que esté en guardia
que esté en guardia.
Al burgués insaciable y cruel,
Joven Guardia
Joven Guardia,
no le des paz ni cuartel.
Es la lucha final que comienza,
la revancha de los que ansían el pan.
En la revolución que está en marcha
los esclavos el triunfo alcanzarán.
Siempre en guardia
Joven Guardia



Hijos de la miseria,
ella rebelde nos forjó.
Odio a la tiranía
que a nuestros padres explotó.
Más hambre no hemos de sufrir,
los que trabajan comerán.
La explotación va a concluir,
nuestras las fábricas serán.

Que esté en guardia...

Mañana por las calles
masas en triunfo marcharán.
Ante la Guardia Roja
los poderosos temblarán.
Somos los hijos de Lenin
Y a este Régimen feroz
el comunismo ha de abatir
con el martillo y con la hoz.

Que esté en guardia...



(viene de la pág. anterior)

LOS MONARQUICOS ANTIFASCISTAS

En España existen hoy monárquicos que están contra la monarquía fascista de Juan Carlos y por devolverle la palabra al pueblo. Por ejemplo, algunas personalidades integradas en la Junta Democrática, como Calvo Serer, Cossío, etc., son monárquicos.

Los monárquicos antifascistas son personas que o bien conservan todavía esperanzas en la voluntad democrática de D. Juan, conde de Barcelona, o bien —los más— son adictos a la otra rama dinástica, la carlista, agrupándose en torno al Partido Carlista.

Nuestra postura, en la situación actual, es clara y conocida: nos aliamos con todo el que quiera restablecer la democracia política; esté contra la imposición al pueblo de la monarquía de Juan Carlos —y de cualquier otro aspirante al trono—, apoye la formación de un Gobierno Provisional como garantía de las libertades democráticas y de las elecciones a la Asamblea Constituyente, y se someta a la decisión libremente expresada por el pueblo acerca de la forma y el tipo de Estado que éste quiera para España. Esto implica, naturalmente, el rechazar cualquier imposición monárquica, aunque vaya acompañada de promesas de un refe-

rendun posterior sobre la forma de Estado. Si son demócratas, comprenderán sin duda alguna que ninguna democracia política puede iniciarse negándole al pueblo la palabra.

Sobre esta base, somos los primeros en buscar el más amplio abanico de alianzas, puesto que mientras más fuerzas se unan para aislar y derribar a la monarquía fascista de Juan Carlos, más fácil y rápida será la victoria.

Dentro de esta alianza, los monárquicos antifascistas son libres de hacer toda la propaganda que quieran para tratar de crear un estado de opinión favorable a su idea de monarquía. De la misma forma, nosotros preservamos igualmente nuestra independencia política para hacer propaganda republicana, para llamar a la clase obrera a tomar con firmeza en sus férreas manos la tarea histórica de barrer para siempre de España a la monarquía e instaurar una República democrática ●

FRENTE POPULAR...

só el Frente Popular, tienen en nuestra lucha contra la monarquía fascista gran importancia. Tres son las tareas principales a tener hoy en cuenta: organizar, organizar y organizar a la clase obrera y a las masas populares; unir a todas las fuerzas y partidos políticos, y personas que estén dispuestas a sumarse a la causa democrática y educar al proletariado y al pueblo en que su lucha firme y su decisión inquebrantable de vencer al enemigo, son la clave para conquistar la victoria ●



EL CORREO
DEL PUEBLO

Compañero,
difúndelo.

40º ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DEL FRENTE POPULAR

El 16 de febrero de 1.936 supuso el triunfo electoral del Frente Popular, logrado a pesar de los pucherazos, amenazas y atentados de los reaccionarios y fascistas. El pueblo de todas las nacionalidades de España votó mayoritariamente por el Frente Popular, cuyo programa recogía las reivindicaciones más sentidas por el pueblo —aunque de forma parcial—: Amnistía para los 30.000 presos políticos; exigencia de responsabilidades por los crímenes y atrocidades cometidos por la reacción en Asturias; una serie de medidas favorables a los campesinos; el pleno restablecimiento de las libertades democráticas; aumento de salarios; la rebaja de impuestos para los pequeños comerciantes e industriales, etc.

Este triunfo constituía el punto de partida para consolidar la unidad de las fuerzas democráticas, cerrar el paso al peligro fascista y desarrollar la revolución democrática.

Para llegar a formar el Frente Popular y ganar las elecciones, el glorioso Partido Comunista de José Díaz —motor del Frente Popular Antifascista— había superado grandes obstáculos. En primer lugar, la política vacilante y colaboracionista del Partido Socialista, que pese a su participación en el gobierno republicano, no había dado solución a ninguna de las reivindicaciones planteadas por los trabajadores y el pueblo. Esto, unido al abstencionismo de la CNT —y la todavía escasa fuerza del Partido Comunista— había llevado al gobierno, en 1.933, al sector más antipopular de los republicanos burgueses y a la CEDA (partido de corte netamente fascista que se proclamaba "enemigo irreconciliable de la democracia liberal y parlamentaria y del marxismo").

De este modo se abrió el período llamado "bienio negro" (1.933-35) en el que estas fuerzas desde el gobierno abonaban el terreno al fascismo, permitiendo la intervención de bandas fascistas armadas, limitando las libertades democráticas, suprimiendo el Estatuto de Autonomía de Catalunya, descargando el peso de la crisis económica sobre los trabajadores, con más de un millón de parados, la reforma agraria paralizada, etc. La revolución de Asturias había sido ferozmente reprimida y las cárceles estaban llenas de luchadores del pueblo.

Estas eran las características de España en 1.935, cuando el Partido Comunista de José Díaz, recogiendo el sentimiento unitario de la clase obrera y los pueblos de España, y el ejemplo revolucionario de los mineros y campesinos asturianos, se lanzó a unir todo lo sano y progresista del pueblo, construyendo el Bloque Popular con un programa que debía recoger los siguientes puntos:

1.— "Confiscación de la tierra de los latifundistas, de la Iglesia y del Estado, sin ninguna indemnización, para entregarla inmediata y gratuitamente a los campesinos pobres y los obreros agrícolas".

2.— "Liberación de los pueblos oprimidos por el imperialismo español. Que se conceda el derecho a la autodeterminación a Catalunya, Euzkadi y Galicia, y a cuantas nacionalidades se sientan oprimidas".

3.— "Mejoramiento general de las condiciones de vida y de trabajo de la clase obrera, (aumento de los salarios, respeto a los contratos de trabajo, reconocimiento de los Sindicatos de lucha de clase, amplia libertad de opinión, reunión, manifestación, y prensa para los obreros, etc."

4.— Libertad para todos los presos políticos revolucionarios. Amnistía total para los presos y perseguidos de carácter político social.

José Díaz explicaba así de claro la necesidad imperiosa de agrupar a todas las fuerzas en un Frente Popular Antifascista: "...nosotros luchamos

por la dictadura del proletariado, por los Soviets. Lo declaramos paladinamente, porque nosotros, como partido del Proletariado, no renunciamos a nuestros objetivos. Pero, en los momentos actuales comprendemos que la lucha está planteada no en el terreno de la dictadura del proletariado, sino en el de la lucha de la democracia contra el fascismo como objetivo inmediato".

"Hoy necesitamos concentrar todas las fuerzas para luchar contra este gobierno impopular y hacer que caiga antes de que sea tarde. Hay que luchar por conseguir que sean disueltas las Cortes contrarrevolucionarias, y conseguir que se celebren unas elecciones a las que vayan las fuerzas antifascistas unidas, con la seguridad de que derrotarán a las fuerzas de la reacción y el fascismo. Repito otra vez que el Gobierno no caerá solo. Somos nosotros los que con nuestra lucha unida tenemos que echarle ¡Y lo echaremos! (Discurso de el Coliseo Paradiñas, 3 noviembre, 1.935)..

La victoria en las elecciones supuso sacar de la cárcel a los presos políticos. En cinco meses se repartieron más tierras entre los campesinos pobres y jornaleros que en los cinco años anteriores. A la consigna de "ni tierra sin cultivar, ni campesinos con hambre", las masas campesinas se movilizaron para aplicarla. El reparto de tierras, las expropiaciones de los grandes latifundios, supusieron una mejora para los jornaleros y campesinos. Se restablecieron e impulsaron los estatutos de autonomía para las nacionalidades, etc. Pero esto no era suficiente, y el Partido Comu-

nista estaba dispuesto a que el Frente Popular no desapareciera tras las elecciones, sino que trataba de extenderlo y consolidarlo como un amplio movimiento de las masas del campo y de la ciudad para luchar contra la amenaza fascista, y como única garantía para el cumplimiento del programa del Bloque Popular. Por eso el Partido Comunista lanzó la consigna de "Ni una aldea sin Frente Popular", extendiéndose e impulsando por numerosos pueblos, Comités de Frente Popular.

Pero el fascismo y los reaccionarios preparaban sin descanso, desde su derrota en las elecciones, el aplastamiento de la República. Esto era denunciado sistemáticamente por José Díaz desde cualquier tribuna, exigiendo medidas para depurar al Ejército de fascistas como Franco, Mola y otros conspiradores, "Si se deja que el Ejército esté dirigido por generales fascistas y monárquicos... el triunfo del Bloque Popular no será más que relativo y nos va a durar el tiempo que tarde en reponerse la reacción (discurso en la Zarzuela, 16 de febrero, 1.936). Las masas populares presionaban con fuerza cada vez mayor para que se tomaran medidas enérgicas contra los fascistas y se cumpliera el programa del Bloque Popular, chocando con la resistencia de la mayoría de republicanos y socialistas que querían disolver el Frente Popular tras las elecciones, o conservarlo únicamente en el plano parlamentario.

De nuevo tenemos que recurrir a José Láz para explicar la lucha por el desarrollo del Frente Popular y su importancia, después de las elecciones.

"Este programa tenemos la obligación de cumplirlo y hacerlo cumplir en el área de la lucha de las masas y en el área parlamentaria. La garantía de ejecución está en el frente único del proletariado, en su movilización y organización.

El proletariado unido tiene la responsabilidad histórica de organizar y dirigir las luchas de todas las masas populares, en primer lugar las luchas de los campesinos trabajadores".

Los principios fundamentales con que el Partido Comunista de José Díaz impulsó (pasa a la pág. anterior)

¿Qué son los delegados?

A lo largo de los dos últimos meses, en medio de las grandes huelgas y las grandes movilizaciones de masas que sacuden a España entera, se ha generalizado por diversos puntos de España la elección de delegados.

Esta es la forma de organización en que las masas se sienten directamente representadas por sus delegados elegidos en todas las secciones de las fábricas, en los talleres, a nivel de ramo, coordinando dos representantes de los distintos ramos y polígonos industriales a nivel de localidad y comarca.

Unos delegados elegidos públicamente en asambleas realizadas en sus secciones, en sus talleres, en sus obras, etc, y que tienen como misión el garantizar la plena coordinación y organización de la clase obrera para la defensa de sus intereses inmediatos, en estos casos los convenios colectivos.

Ahora en Navarra, en varias zonas de Andalucía, en las fábricas, obras, entre los parados... Día a día crece inconteniblemente esta forma de organización y unión de todos los trabajadores en lucha a través de sus delegados.

A continuación recogemos, como muestra de este desarrollo este artículo de un boletín de la Construcción navarra.

COMPAÑEROS:

"Los delegados, elegidos en cada obra, nos hemos reunido a las 12 horas en el Sindicato, como cada día, y hemos acordado dirigirnos diariamente a vosotros para explicaros en esta página, los hechos que pueden resultar de interés, para nosotros obreros de la construcción,

A través de los delegados todos los trabajadores de la construcción nos hemos unido y estamos siendo protago-

nistas directos de nuestro convenio. Ya hemos decidido que ha terminado la época en que nuestros Convenios eran negociados sin que nosotros nos enteráramos.

La Asamblea de delegados recogiendo las opiniones de los obreros en los tajos, ha acordado no conceder ninguna tregua en la lucha que hemos emprendido. La totalidad de los obreros del ramo, aceptamos esta decisión de la mayoría y continuamos en huelga.

Los delegados hemos visto conveniente que es precisamente ahora, cuando la huelga de la construcción está con más fuerza, cuando es el momento de negociar, y por eso y por demostrar nuestro interés en solucionar el conflicto, hemos designado a Javier Yaben, Presidente del Consejo de Trabajadores, como mediador para la huelga con el fin de reanudar las negociaciones con los empresarios.

También hemos acordado solicitar permiso al Sr. Gobernador para que los obreros de la construcción podamos hacer una manifestación pacífica para dar a conocer a todo el mundo de Pamplona y de Navarra nuestro problema.

Asimismo se ha tomado el acuerdo de solicitar del Sr. Obispo que el domingo se hagan colectas en las iglesias para socorrer a los obreros más necesitados de la Construcción.

Obrero de la Construcción, si en tu obra no hay delegados, elige a los dos que más confianza te merezcan, a través de ellos tú decidirás lo que hay que hacer!

Si tienes necesidades económicas urgentes, dirígete a tu delegado, él hará por solucionarlos!

¡VIVA LA UNIDAD Y LA LUCHA DE LOS OBREROS DE LA CONSTRUCCIÓN!

Comité de Prensa de la Asamblea de Delegados de Obra de la Construcción" ●

Huelva

Los mineros de Riotinto vuelven a la brecha

Cuando las luchas de la clase obrera se extienden como un reguero de pólvora por todo el país, uno de los sectores del proletariado español con más tradición de lucha y que permanecía adormecido, durante estos últimos años, ha despertado: los mineros de Riotinto.

Los mineros de Riotinto han dado pruebas a lo largo de su historia, de una gran combatividad y solidaridad. Cuando el movimiento obrero empezó a surgir con fuerza en España, figuraron en muchas ocasiones a la cabeza de la lucha. Como en 1.913 en que llevaron a cabo una Huelga General que duró todo el año y que se extendió a todas las cuencas mineras de España, haciendo temblar a la monarquía y a los propios dirigentes reformistas de la socialdemocracia.

Su abnegación y heroísmo quedó demostrada en la enorme resistencia que opusieron al levantamiento fascista de 1.936, creando un auténtico enclave de libertad, en guerra contra el fascismo, en algunas zonas de la provincia de Huelva y resistiendo hasta el límite de sus posibilidades.

Ahora ha vuelto a resonar con fuerza la potente voz revolucionaria de los mineros de Riotinto.

La lucha comenzó a raíz de una asamblea de los mineros de Cerro Colorado, celebrada en Sindicatos el día 23 de enero. En ella tomaron una serie de acuerdos: demandar un aumento lineal de 2.000 pesetas, un hospital comarcal, y comenzar los paros a partir del día 27 en apoyo de sus reivindicaciones.



Ya el 26, ante las evasivas de la empresa, los vocales y jurados decidieron encerrarse en los vestuarios de Minería, constituyéndose en asamblea permanente; los días posteriores, se fueron sumando nuevos trabajadores en huelga al encierro, hasta sumar un total de 200; al tiempo que fuera se hacían concentraciones de hasta 400 trabajadores.

En apoyo de los mineros, hombres y mujeres del pueblo manifiestan su solidaridad: desde los maestros de la Escuela Profesional a los jóvenes que les llevan víveres, y las compañeras de la limpieza que les entregan mantas, bolsas de comida y se prestan a cocinar para ellos.

Al calor de la lucha de Cerro Colorado,

sus compañeros de la Mina Explosivos de Riotinto se incorporan también, concentrándose ante la dirección unos 300 e iniciando luego una marcha a visitar a sus compañeros de Patiño.

Culminación de esta gran manifestación de solidaridad, fue la marcha de más de 5.000 personas que se celebró el día 30. Así explican los mineros, a través de una comisión informativa, el éxito obtenido al movilizar a millares de personas de todos los pueblos de la comarca: "Este acontecimiento histórico de la cuenca ha sido posible, porque los trabajadores en lucha han comenzado ofreciendo a los demás su responsabilidad, en lugar de comenzar exigiendo la de sus compañeros. No hay otro secreto".

Después de la marcha del día 30, los paros han seguido sucediéndose en las minas. El encierro de los representantes de los trabajadores sigue en pie, así como la firme decisión de los mineros de conseguir sus reivindicaciones, cuando ya han pasado más de diez días desde que empezaron las luchas. La comisión de representantes de los mineros lo atestiguaba así en uno de sus comunicados:

"La prueba a que nos sometemos puede parecer dura, pero creemos que es así como se construye una verdadera solidaridad y que hará posible en un futuro próximo la construcción del sindicato a que aspiramos los trabajadores" ●

La Declaración de la Democracia Cristiana

En estos momentos de auge de las luchas de la clase obrera y de todo el pueblo trabajador, todos los partidos y fuerzas políticas se aprestan a sacar a la luz sus programas políticos y sus posiciones ante los distintos problemas planteados. La reciente declaración del Equipo Español de la Democracia Cristiana (formado por cinco grupos distintos: Izquierda Democrática; Unió Democrática de Catalunya; Unió Democrática del País Valencià; Partido Nacionalista Vasco y Federación Democrática Popular), tiene particular interés, porque sus componentes están entre los partidos políticos a los que el Gobierno de la Monarquía ofrece la legalidad.

¿GOBIERNO PROVISIONAL O GOBIERNO DE LA MONARQUÍA?

Esta declaración consta de cuatro apartados: análisis de la situación; La Asamblea Constituyente; el programa que presentaría a esa Asamblea, y unos principios sobre el sistema económico y social que propugnan. El punto en el que más hincapié hace la declaración y el que más ha destacado la prensa, es el segundo, en el que se formula la petición de una "Asamblea Constituyente que elabore un texto constitucional de acuerdo con la voluntad popular". Decir esto sin más, no es decir nada, porque... ¿QUIEN garantizará que el pueblo pueda expresarse libremente? ¿QUIEN convocará la Asamblea? Si lo que se pretende es contar con la voluntad popular, lo primero que habrá que hacer es devolverle la palabra al pueblo. Esto es, que ALGUIEN, es decir un Gobierno, garantice al pueblo las libertades democráticas y la realización de unas elecciones libres. Y si se pretende que esa Asamblea, surgida de esas elecciones, elabore una constitución de acuerdo con los deseos del pueblo, ALGUIEN, es decir un Gobierno, tendrá que convocarla y garantizar su funcionamiento. Y ese GOBIERNO no puede ser un Gobierno cualquiera, sino un Gobierno Provisional de amplia coalición de fuerzas representativas de las distintas clases y sectores que quieren la democracia. Sólomente un Gobierno Provisional así formado, puede garantizar al pueblo el ejercicio de las libertades democráticas y la realización de elecciones libres para una Asamblea Constituyente.

De este Gobierno Provisional, garantía del proceso democrático, no se habla para nada en toda la declaración. Porque "los órganos provisionales de autogobierno en los países y regiones" que mencionan, no pueden cumplir de ningún modo esas funciones. Y ni siquiera lo pretende la declaración, ya que el papel que atribuye a estos "órganos de autogobierno" es el de suplantarse el principio democrático de la autodeterminación de los pueblos y nacionalidades oprimidos.

No mencionar en la declaración al Gobierno Provisional, implica, lógicamente, que se espera que sus funciones las cumpla el Gobierno actual o cualquier otro surgido de las instituciones del Régimen fascista. Y esto por la sencilla razón de que en la declaración no se plantea en absoluto, el cambio de este Régimen por otro, y por el contrario, se le marca un camino a seguir.

ción, una de dos: o se están engañando a sí mismos o pretenden engañar al pueblo.

¿Es que se puede pensar que el Gobierno de la Monarquía Juancarlista va a garantizar las libertades democráticas al pueblo? Si lo único que ha hecho en ese sentido desde que tomó posesión, ha sido apalearse al pueblo, torturar a sus mejores luchadores, disparar sobre jóvenes indefensos, detener a miles de hombres y mujeres del pueblo... y todo ello por el delito de defender sus derechos.

¿Es que hay algún demócrata que pueda decir que el Régimen fascista legado por Franco y que arrastra la sangre de millares de españoles, puede convertirse de la noche a la mañana en una garantía para la convocatoria de elecciones libres a Asamblea Constituyente? ¿Acaso el propio Régimen monárquico se va a someter a la libre decisión del pueblo, a sabiendas de que son muy pocos quienes aceptan esta monarquía, como el propio Areilza reconoce?

La más rotunda negativa a estas cuestiones la están dando las declaraciones de todos los que participan o sostienen directamente este Régimen. Unos hablan de "de-

(viene de la pág. siguiente)

vista con éste último. El Jefe de Cartería nos dijo que esperaríamos al Delegado en el pasillo cercano a su despacho.

Después de esperar, en el pasillo, cerca



mocracia a la española", otros de "democracia", etc., pero todos coinciden en lo fundamental: negarle el derecho a la palabra al pueblo.

POR LA DEMOCRACIA O CON JUAN CARLOS

Todo esto está muy claro, pero los autores de esta declaración parecen no entenderlo, o no quieren hacerlo, no exigen en su declaración la Amnistía General para todos los presos y exiliados políticos, sino una amplia amnistía, que se amolde muy bien a la "amnistía" restringida de la que habla Garrigues, ministro de Justicia; se declaran a favor de la Asamblea Constituyente pero sin mencionar al Gobierno que la garantice, y ni siquiera atribuyen poderes para elaborar una nueva Constitución, sino un "texto constitucional", que puede ser perfectamente compatible con la reforma constitucional de Fraga.

Por lo tanto el camino marcado por la Democracia Cristiana, no conduce a la democracia, sino a la consolidación de este Régimen y de su maniobra evolucionista. Y ello, por el hecho de que intentar mantener una situación pretendidamente equilibrada entre las fuerzas democráticas y los sustentadores del Régimen, se hace cada día más insostenible. Porque —utilizando una frase que viene muy al caso— "no se puede estar con Dios y con el Diablo al mismo tiempo". Es decir, que en estos momentos (y mucho más a medida que avance el ímpetu revolucionario del pueblo) se está planteando ya la aceptación del Gobierno Provisional como una de las pruebas de fuego que distinguen a los amigos de los enemigos de la democracia.

Resumiendo, nosotros pensamos que si la Democracia Cristiana está REALMENTE por la democracia, debe apoyar las movilizaciones populares, y al mismo tiempo manifestarse a favor del Gobierno Provisional estrechando sus lazos con las fuerzas democráticas, y rompiendo decididamente con este Régimen neofascista que encarna la Monarquía de Juan Carlos.

de una hora, acudió un teniente de la Policía Armada que nos introdujo en el despacho del Delegado Militar. Al cabo de un rato se presentó en la habitación el mismo teniente acompañado de las Fuerzas Especiales Antidisturbios, procediendo a la identificación, cacheo y detención de todos nosotros".

Niegan haber cometido delito alguno y solicitan la revocación del procesamiento, su inmediata libertad, y piden que se cite a declarar, sobre los hechos ocurridos, al Jefe de Cartería y al Delegado Militar.

En el Auto de Procesamiento se les ha decretado prisión incondicional a todos ellos, dado que en su día se les puede condenar a seis años de prisión menor. Hasta ahora han asumido la defensa los abogados: García Trevijano, de Jerónimo Lorente; Eduardo del Campo, de Germán Escribano; Rufz Giménez, de Santiago González; Felipe González, de Andrés Martín; y Tierno Galván, de Juan Ramón Martínez.

Impulsemos la campaña de solidaridad con Jerónimo Lorente y sus compañeros, que ya hoy se está extendiendo por diversos sectores.

De este modo los autores de la declara-

Archivo Histórico



comisiones obreras de Andalucía

Nota de la Redacción

Publicamos la carta
enviada por Jerónimo Lorente y Santiago
González, miembros de la "Comisión de
los ocho".



Jerónimo Lorente

Cómo los detuvieron

"Los ocho de Correos" han planteado
recurso contra su procesamiento. En él
explican cómo fueron detenidos:

"Tras la lectura de la militarización,
acudimos al Jefe de Cartería. El objeto
era consultar, en nombre de todos los car-



Santiago González

teros, qué cauces habríamos de utilizar,
una vez militarizados, para plantear y so-
lucionar los problemas que surgiesen. El
Jefe de Cartería se excusó alegando que
eso ya no dependía de él, sino del Delega-
do Militar. Por ello solicitamos una entre-

(pasa a la pág. anterior)

A todos los compañeros de Correos, a la clase obrera y al pueblo

Nos dirigimos a todos los compañeros de Correos de Madrid y de España entera, para que nuestro aliento y estímulo os acompañe en la lucha que seguís llevando a cabo en defensa de nuestras reivindicaciones. Estas peticiones, lo sabéis igual que nosotros, nos son negadas por quienes viven en el lujo y en la superabundancia, por quienes se han forjado un paraíso a costa de nuestro sudor, de nuestro pluriempleo, y del penoso vivir de nuestras familias; en pocas palabras, nos son negadas por quienes descargan a nuestras espaldas todo el peso de la crisis económica, mientras ellos siguen amasando millones y más millones.

No podemos dejar de recordar ni por un solo instante la lucha valiente y unitaria que todos llevamos a cabo los inolvidables 12, 13 y 14 de Enero, ni el gran apoyo que en todo instante prestásteis a la "Comisión de los Ocho", unidos en torno a ella como a una piña y defendiéndola en algún momento con un valor admirable. Os agradecemos mucho la lucha que seguís llevando exigiendo nuestra libertad. Vosotros que habéis seguido nuestra actitud en todo momento sabéis muy bien que nuestro único "delito" consiste en luchar para que vuestros hijos y nuestros hijos puedan vivir con decoro, para que vuestras familias y nuestras familias no se vean agobiadas por el hambre y la carencia de lo que necesitamos para vivir dignamente.

Compañeros: ¡Animo! Defended con resolución y valentía todas y cada una de nuestras reivindicaciones, nada nos va a llegar caído del cielo. Seguid por el camino que ya hemos emprendido.

Compendéis, como nosotros, los verdaderos motivos de nuestra detención, sabéis que el detenernos en la puerta de un despacho o en cualquier otro lugar es pura anécdota y que la causa es mucho más profunda: nos han detenido, sencilla y llanamente porque lo tenemos prohibido todo; porque todo cuanto hagamos es ilegal, porque estamos privados totalmente de derechos democráticos. No existe libertad alguna y por ello no podemos formar nuestro propio sindicato libre, independiente y unitario para poder defender mejor nuestros intereses, nos privan de la palabra, no podemos reunirnos ni manifestarnos, ni tampoco hacer huelga. Aquí sólo hay democracia para unos pocos y represión para todos los demás; por eso estamos nosotros en Carabanchel, por eso nos han militarizado y por eso se negaron a recibir a la "Comisión de los Ocho".

Nosotros nos hacemos la misma pregunta que el Presidente Arias ante las Cortes ¿democracia para quién? Pues es evidente que para los trabajadores de Correos y del resto de los ministerios no es, y para la clase obrera y los demás sectores populares del país tampoco. Nosotros no tenemos democracia; sino la necesidad de unirnos estrechamente para luchar por ella y conquistarla.

Estamos muy agradecidos a los compañeros de Telégrafos y a los funcionarios en general, por el apoyo solidario que están mostrando hacia nuestros compañeros de Correos y hacia nosotros los detenidos. Seguid la lucha que nosotros y otros ministerios ya hemos iniciado para lograr un salario base suficiente y todos nuestros derechos.

Saludamos entusiasmados a los obreros madrileños que hartos de oír palabras y vanas promesas, habéis recurrido una vez más y con más fuerza que nunca al único camino que todos los obreros tenemos para conseguir nuestras reivindicaciones de cualquier tipo: al camino de la lucha, que es por donde llegaremos antes y mejor a conseguir unas condiciones de vida y de trabajo dignas y a conquistar plenamente la democracia. Es un secreto a voces que los evolucionistas con una u otra careta, y empleando una u otra palabrería quieren dejarnos a todos los obreros excluidos de la democracia; pero también es un secreto a gritos que los obreros estamos dispuestos, como demostramos con nuestra unidad y nuestra lucha a conquistar la democracia, y que cualquier intento de evitarlo, por parte de quien sea, es un sueño imposible. Sabemos de vuestra lucha y solidaridad exigiendo nuestra libertad, ayudando a nuestras familias y exigiendo la desmilitarización de Correos, Renfe y CASA. Os lo agradecemos y os alentamos a seguir luchando que es la única forma de solucionar vuestros problemas y los nuestros que son los mismos. El que seamos los ocho de Correos y un compañero de Renfe los únicos encarcelados y procesados por estas gloriosas luchas madrileñas de la clase obrera es pura coincidencia; pues igual podíais haberlo sido cualquiera de vosotros.

Estamos muy agradecidos al movimiento estudiantil por la campaña de solidaridad que están llevando a cabo en pro de nuestra libertad, así como a las asociaciones de vecinos, los sectores profesionales y otra mucha gente que nos está ayudando de una u otra forma.

Por último agradecemos de todo corazón al pueblo de Madrid la gran comprensión y apoyo que en todo momento hemos encontrado en él, a pesar de haberles dejado algún día sin su deseada carta. Nosotros y todos nuestros compañeros seguiremos sirviéndole con la misma abnegación y cariño con que siempre le hemos servido ●